

52-1010

No: 52-2-2021-001281

San Juan de Pasto, 25/02/2021 9:57:18 a. m.

Doctor
Carlos Hernando Aguirre Riascos
Subdirector Encargado
Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica
SENA Regional Nariño
Km 21 Inguapi la Chiricana vía Tumaco Pasto
San Andres de Tumaco

ASUNTO: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Aguirre:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2021-000974 referente a la solicitud de autorización para contratar veintiséis (26) personas, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales de carácter temporal para desarrollar formación profesional de nivel complementaria en el programa de atención a personas en situación de desplazamiento, en el Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica del SENA Regional Nariño, vigencia 2021. En las áreas de:

- Emprendimiento y empresarismo
- Economía solidaria y cooperativismo
- Fundamentos de informática
- Diseño de artesanías en macramé
- Curso especial en elaboración de artículos decorativos y utilitarios aplicando técnicas de figuración y/o técnicas de armado
- Elaboración de productos de panadería y pastelería de alta gama
- Confección de ropa exterior – pantalón femenino
- Normas de bioseguridad en cosmetología y belleza
- Planeación de la producción agropecuaria
- Recuperación de recursos agropecuarios en programas de seguridad y soberanía alimentaria
- Cuso especial en propagación de especies vegetales
- Fundamentos en gestión ambiental y manejo de residuos solidos
- Elaboración de productos de aseo y cosmetología
- Mecánica básica automotriz
- Piscicultura rural

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización 295 de 24 de febrero de 2021.

Regional Nariño
Calle 22 11E 05 Vía Oriente, San Juan de Pasto - PBX (57 2) 7304656

www.sena.edu.co

   SENAComunica



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Recuerde Señor Subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Sara Ángela Arturo González
Directora SENA Regional Nariño

Elaboro: María Yanet Nieves Díaz
Oficinista G 02

Regional Nariño
Calle 22 11E 05 Vía Oriente, San Juan de Pasto - PBX (57 2) 7304656

www.sena.edu.co

📍 📞 📧 SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1